

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día el día 11 de mayo de 2.018, acordó adjudicar la contratación del suministro de materiales necesarios para el mantenimiento y la conservación de edificios municipales (Expte. nº 5.297), a la empresa SIGNUM SERVICIOS INTEGRALES, S.L., en los términos de su oferta, esto es, baja del 48,75 % sobre cada uno de los precios unitarios y baja del 10 % en el plazo de entrega de materiales, y siendo potestad del Ayuntamiento agotar el presupuesto máximo aprobado de 120.000,00.- euros que corresponden a 99.173,55.- euros más 20.826,45.- euros en concepto de IVA. y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: menor precio ofertado 48,75 puntos y mejoras en el plazo 10 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

- MAGAR S.L.
- API MOVILIDAD S.A.

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 19/02/2018
- B.O.C.M.: 20/02/2018